



20264000213172

Fecha: 2026-07-23 Hora: 11:52:10 Folios: 1
Código de Verificación: hT-5j9
Radicador: FLIZARAZO
Remitente LAURA LILIANA SUAREZ MOTTA
Visitenos en: www.dadep.gov.co

Bogotá D.C. 22 julio de 2026

Señora:
María Alejandra Vargas

Asunto: Solicitud de cesión o terminación del Contrato No. 129-135-2026

Respetada señora Vargas:

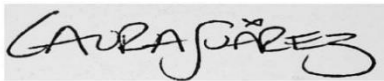
Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente la cesión o, en su defecto, la terminación de mutuo acuerdo del Contrato No. 129-135-2026, por motivos de carácter estrictamente personal que me impiden continuar con la ejecución del mismo.

En cumplimiento de los principios de buena fe y con el propósito de garantizar una adecuada transición, manifiesto que continuaré desarrollando las actividades inherentes al contrato hasta el día 22 de julio de 2026, fecha en la cual daré por finalizada la prestación de mis servicios.

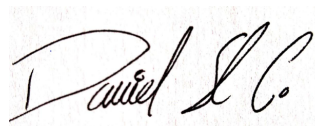
Durante este periodo mantendré el cumplimiento de las obligaciones contractuales a mi cargo y realizaré la entrega de la información, documentos y demás asuntos pendientes que correspondan, con el fin de evitar afectaciones en la continuidad de las actividades.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a las instrucciones o trámites administrativos que deban surtirse para formalizar la cesión o terminación del contrato.

Cordialmente,



Laura Liliana Suarez Motta
C.C. 1.015.400.916



La supervisión del contrato expresa su aceptación de la presente solicitud hasta el 23 de julio de 2026.